

La siguiente traducción se proporciona con fines de referencia. En caso de que se produzca una discrepancia entre el texto original en japonés y la traducción de referencia, prevalecerá el original en japonés.

Reglamento de membresía de ruum

Capítulo 1 Disposiciones generales

Artículo 1 (Ámbito de aplicación)

1. Este reglamento se aplica a la provisión y uso de ruum (en lo sucesivo, el "Servicio") operado por DAITOKENTAKU PARTNERS CO., LTD. (en lo sucesivo, la "Compañía").
2. La Compañía, en términos de operación del Servicio, además de este reglamento, puede establecer por separado diversas disposiciones (en lo sucesivo, "reglamentos individuales") tales como términos de uso y precauciones de uso para cada servicio individual (en lo sucesivo, "contenido individual") que compone el Servicio. Esos reglamentos individuales formarán parte del reglamento relativo al Servicio, y si los reglamentos individuales difieren del contenido estipulado en este reglamento, prevalecerá el contenido de los reglamentos individuales.

Artículo 2 (Definición)

Las definiciones de los términos especificados en este reglamento son las siguientes.

1. "Miembro de ruum" es una persona que ha aceptado este reglamento y ha completado el procedimiento de afiliación para ser miembro del Servicio prescrito por la Compañía (excluyendo los casos que corresponden al motivo de descalificación establecido en el Artículo 3).

2. "Unidad de vivienda sujeta al servicio" es la unidad de vivienda que la Compañía alquila o administra por encargo de manera colectiva, y es una unidad de vivienda de alquiler que la Compañía ha designado para proveer el Servicio.
3. "Solicitud de ingreso" es completar efectivamente el procedimiento de solicitud de ingreso a la unidad de vivienda sujeta al servicio, utilizando el formulario especificado por la Compañía, por la persona que desea ingresar a la unidad de vivienda sujeta al servicio.
4. "Registro de departamento" es registrar la unidad de vivienda sujeta al servicio a través del Servicio.

Artículo 3 (Motivos de descalificación)

No puede afiliarse como miembro de ruum cuando corresponde a los siguientes casos:

1. Si en el pasado ha violado este reglamento o los diversos reglamentos y las disposiciones del contrato de arrendamiento de la unidad de vivienda sujeta al servicio.
2. Aquellos que son miembros de una organización criminal, aquellos que no han pasado más de 5 años tras dejar de ser miembro de una organización criminal, aquellos asociados a miembros de una organización criminal, aquellos que buscan beneficios económicos haciendo pleno uso de la violencia, el poder o métodos fraudulentos, u otros equivalentes a estos (en lo sucesivo, "fuerzas antisociales")
3. Si tiene una relación cercana con fuerzas antisociales.
4. Si permite que las fuerzas antisociales utilicen su nombre y adquieran la condición de miembro de ruum.
5. Otros casos cuando la Compañía considere inapropiado reconocer como miembro de ruum.

Artículo 4 (Uso del Servicio)

1. Los miembros de ruum pueden utilizar el Servicio de acuerdo con las disposiciones de este reglamento y los reglamentos individuales.

2. El Servicio incluye el contenido individual que requiere el registro de departamento.

Artículo 5 (Registro de departamento)

1. Se denomina "miembro regular" al miembro de ruum que cumple todas las condiciones de cada uno de los siguientes incisos.
 - 1) Que sea una persona que ha hecho la solicitud de ingreso y planea realizar un contrato de arrendamiento para la unidad de vivienda sujeta al servicio (en lo sucesivo, "Solicitante"), o el arrendatario mismo que ya ha realizado un contrato de arrendamiento y reside en la misma. Sin embargo, si existe más de un Solicitante o arrendatario, solo uno puede ser el representante.
 - 2) Como Solicitante, hasta que haya realizado el contrato de arrendamiento o durante el periodo hasta que cancele la solicitud de ingreso (en lo sucesivo, "período de solicitud de ingreso"), con respecto a la unidad de vivienda sujeta al servicio. Y, como arrendatario, durante el periodo que el contrato de arrendamiento esté en vigencia y que no haya incumplimiento de obligaciones.
 - 3) Que no sea una persona jurídica.
 - 4) Que el contrato de arrendamiento de la unidad de vivienda sujeta al servicio no sea para fines comerciales.
 - 5) Que haya completado el registro de departamento.
2. Se denomina "miembro familiar" al miembro de ruum que cumple con las siguientes condiciones.

La persona que convive en la unidad de vivienda sujeta al servicio para la cual el miembro regular ha realizado un contrato de arrendamiento como arrendatario, o la persona que convive en la unidad de vivienda sujeta al servicio en la cual el Solicitante planea ingresar o aquella que haya sido invitado por el miembro regular a través del Servicio.
3. Se denomina "miembro corporativo" al miembro de ruum que cumple con las siguientes condiciones.

Persona que es ocupante o posible ocupante de una unidad de vivienda sujeta al servicio para la cual una persona jurídica ha solicitado el ingreso como Solicitante o ha realizado un contrato de arrendamiento como arrendatario, es un empleado de la respectiva corporación, y además ha completado el registro de departamento.

4. Se denomina "miembro corporativo familiar" al miembro de ruum que cumple con las siguientes condiciones.

Persona que es ocupante o posible ocupante de una unidad de vivienda sujeta al servicio para la cual una persona jurídica ha solicitado el ingreso como Solicitante o ha realizado un contrato de arrendamiento como arrendatario, y convive con la persona que es empleada de la respectiva corporación, y además fue invitada por el miembro corporativo a través del Servicio.

5. El miembro regular, el miembro familiar, el miembro corporativo, el miembro corporativo familiar (en lo sucesivo, "miembro regular y otros") adquirirán la condición de miembro regular y otros, desde el momento en que cumplan las condiciones de cada uno de los párrafos anteriores y completen el procedimiento de afiliación prescrito por la Compañía.

6. En el caso de registrar departamentos para múltiples unidades de vivienda sujetas al servicio al mismo tiempo, pueden intercambiarse las unidades de vivienda sujetas al servicio dentro del Servicio para garantizar los derechos del miembro.

7. El miembro regular y otros perderán la condición de miembro regular y otros desde la fecha de cancelación de la solicitud de ingreso o fecha de finalización del contrato de arrendamiento respecto a la unidad de vivienda sujeta al servicio registrada en el Servicio, o desde el día en que se pierden las condiciones especificadas en los párrafos 1 al 4.

Artículo 6 (Subcontratación)

La Compañía podrá subcontratar a un tercero una parte de la operación relacionado con el Servicio proporcionado a los miembros de ruum.

Artículo 7 (Cuota de membresía)

1. La cuota de membresía del Servicio es gratuita.
2. El usuario debe hacerse cargo de la totalidad de los gastos incurridos por la compra de productos o el uso de los servicios de pago, para los contenidos del Servicio.

Artículo 8 (Período de validez)

1. Los miembros de ruum pueden utilizar el Servicio desde el momento en que inician sesión después de cumplir las condiciones del Artículo 2.
2. El período de validez de los miembros de ruum es indefinido.
3. Cuando el miembro de ruum pierde su elegibilidad o cuando la Compañía termina la provisión del Servicio, el período de validez del Servicio terminará naturalmente al mismo tiempo.

Artículo 9 (Cambio de información de miembro)

1. Los miembros de ruum deben modificar inmediatamente su información de miembro en caso de que surja algún cambio en la información registrada.
2. La Compañía no será responsable de ninguna desventaja causada al miembro de ruum, debido a la falta de la información de miembro, incumplimiento o demora del procedimiento de modificación de la misma, salvo que exista alguna causa imputable a la Compañía.

Artículo 10 (Opiniones del cliente)

1. El alcance de los productos y proveedores de servicios sobre los que se pueden publicar las opiniones, el número de publicaciones, condiciones y otros asuntos relacionados con las especificaciones del Servicio se determinarán a discreción de

la Compañía, además de los estipulados en este reglamento y los miembros de ruum no podrán expresar ninguna objeción a esto.

2. Al publicar su opinión, los miembros de ruum no deberán realizar los actos estipulados en cada uno de los siguientes incisos.
 - 1) Contenidos que difaman a la Compañía, proveedores de servicios o terceros
 - 2) Contenidos que conduzcan o promuevan actos delictivos
 - 3) Contenidos que violan la ley
 - 4) Contenidos que incluyen fines publicitarios y comerciales
 - 5) Contenidos que incluyen afirmaciones políticas o religiosas específicas
 - 6) Contenidos que puedan dañar la reputación del proveedor de servicios o causar inseguridad crediticia, sin fundamento alguno
 - 7) Contenidos que infrinjan o puedan infringir los derechos de autor, el honor, la privacidad y otros derechos de la Compañía, proveedores de servicios o terceros.
 - 8) Contenidos que incluyan expresiones discriminatorias
 - 9) Contenidos vulgares, dañinos, groseros y de otro tipo que cause disgusto a los demás
 - 10) Además de todo lo mencionado anteriormente, los contenidos que sean contrarios al orden público y la moral
 - 11) Otros contenidos que la Compañía considere inapropiados
3. La Compañía podrá utilizar libremente el contenido de las opiniones, reproduciendo, citando, divulgando, proporcionando, publicando, distribuyendo o por otros métodos, sin notificar al usuario que publicó la respectiva opinión, y los miembros de ruum están de acuerdo con esto. Además, los miembros de ruum se comprometen a no ejercer los derechos morales sobre las opiniones contra la Compañía y aquellos designados por la Compañía.
4. A no ser que esté especificado, los miembros de ruum no podrán reproducir, convertir, editar, copiar ni utilizar de ninguna otra manera las opiniones de otros usuarios que no sean del propio miembro.
5. El período de visualización de la opinión del producto y el período de almacenamiento por parte de la Compañía pueden ser determinados a discreción de la Compañía, y los miembros de ruum no podrán expresar ninguna objeción a esto.

Artículo 11 (Actos prohibidos)

Los miembros de ruum no podrán realizar los siguientes actos al utilizar el Servicio. Además, si la Compañía considera que los actos del usuario corresponden a los siguientes actos, la Compañía puede suspender la provisión del Servicio, cancelar las transacciones, eliminar los comentarios, etc., sin previo aviso al respectivo miembro.

1. Utilizar los servicios proporcionados en el Servicio, información, e información sobre los productos, etc., para actividades comerciales (incluye los que no tienen fines lucrativos, pero con el propósito de divulgarla a terceros) sin obtener previamente el consentimiento de la Compañía
2. Registrar información falsa al registrarse como miembro de ruum
3. Interferir con el funcionamiento del Servicio u otros actos que puedan causar problemas al Servicio
4. Utilizar el Servicio mediante el uso ilegal de tarjeta de crédito
5. Usar ilegalmente la identificación de usuario o contraseña
6. Infringir los derechos de marca, derechos de autor, privacidad u otros derechos de la Compañía o de un tercero, o actos que puedan causar molestias, desventajas o daños a estos
7. Difamar a la Compañía o a un tercero
8. Escribir informaciones falsas o que no esté relacionada con el Servicio
9. Actos que violen las leyes, que sean contrarias al orden público y la moral, o actos que puedan violar las leyes o ser contrarias al orden público y la moral
10. Falsificar las informaciones sobre la Compañía o el Servicio, o las informaciones proporcionadas a través del Servicio
11. Enviar o escribir programas informáticos que sean perjudiciales para el Servicio
12. Otros actos que la Compañía considere inapropiados para el funcionamiento del Servicio

Artículo 12 (Baja / Anulación de la condición de miembro)

1. Los miembros de ruum pueden darse de baja del Servicio en cualquier momento siguiendo el procedimiento de baja prescrito por la Compañía.
2. La pérdida de la condición de miembro de ruum debido a la baja entrará en vigor una vez finalizado el procedimiento de baja establecido en el párrafo anterior.

3. Una vez dado de baja, puede registrarse como miembro completando el procedimiento de afiliación como miembro de ruum nuevamente. Sin embargo, las informaciones de la membresía anterior a la baja no serán transferidos.
4. Si el miembro de ruum corresponde a cualquiera de los siguientes incisos, la Compañía podrá eliminar la condición de miembro de ruum sin el consentimiento del miembro de ruum. En este caso, la condición de miembro de ruum se perderá cuando la notificación a tal efecto llegue a la dirección de contacto de notificación del miembro rumm. Si la respectiva notificación no llega a la dirección de contacto de notificación, se considerará que ha llegado en el tiempo que debería llegar normalmente.
 - 1) Cuando viola este reglamento o los diversos reglamentos y las disposiciones del contrato de arrendamiento de la unidad de vivienda sujeta al servicio.
 - 2) Cuando exista algún comportamiento que pueda ser significativamente perjudicial para la Compañía y los miembros de ruum como actos maliciosos, solicitudes de provisión de servicios sin motivos justificados, reclamos o consultas insistentes sin motivos justificados, comportamientos amenazantes, actos contrarios al orden público y la moral, etc.
 - 3) Cuando se compruebe que pertenece o tiene una relación cercana con fuerzas antisociales o que se haya adquirido la condición de miembro de ruum haciendo usar su nombre a la fuerza antisocial.
 - 4) Además, cuando la Compañía lo considere inapropiado como miembro de ruum
5. Si existe una solicitud u oferta para la provisión de servicios individuales antes de la pérdida de la condición de miembro de ruum, y la Compañía o el proveedor de servicios ha dado su consentimiento, el servicio se proporcionará incluso después de la pérdida de la condición de miembro de ruum. Sin embargo, esto no se aplica en el caso de los párrafos anteriores.

Artículo 13 (Información personal)

1. La Compañía cumplirá con la "Ley de Protección de la Información Personal" y otras leyes y regulaciones, con respecto a los datos personales que la Compañía

haya adquirido a través de la solicitud o uso del Servicio por el miembro de ruum, y los administrará con el debido cuidado de un administrador prudente.

2. Los miembros de ruum deben revisar nuestra política de protección de datos personales en el sitio web operado por la Compañía, y si no están de acuerdo con la política de protección de datos personales de la Compañía, no podrán utilizar el Servicio. Al utilizar el Servicio, se considera que el miembro de ruum ha aceptado la política de protección de datos personales de la Compañía.

Artículo 14 (Cambios adicionales en el reglamento)

Si existe la necesidad de agregar o modificar este reglamento y los reglamentos individuales para el funcionamiento del Servicio, estos podrán ser agregados o modificados sin previo aviso o consentimiento del miembro de ruum. Con respecto a estas adiciones y modificaciones, notificaremos que serán agregados o modificados, sus contenidos e inicio de su vigencia, en los lugares apropiados de la aplicación móvil y sitio web operado por la Compañía.

Artículo 15 (Suspensión temporal del Servicio)

1. La Compañía podrá suspender temporalmente todo o parte de la provisión del Servicio y realizar las tareas de mantenimiento e inspección para mantener el Servicio en buenas condiciones de funcionamiento.
2. En el caso del párrafo anterior, la Compañía notificará previamente al miembro de ruum que se suspenderá temporalmente la provisión del Servicio y el período de la misma. Sin embargo, esto no se aplica en caso de emergencia.

Artículo 16 (Terminación del Servicio)

Para la operación del Servicio, la Compañía puede terminar todo o parte del Servicio y los contenidos individuales sin el consentimiento del miembro de ruum y sin previo aviso, y estos serán anunciados en el sitio web operada por la Compañía. Los miembros de ruum aceptarán esto sin ninguna objeción.

No seremos responsables de los daños causados a los miembros de ruum debido a las medidas tomadas de acuerdo con este artículo, salvo que exista alguna causa imputable a la Compañía.

Artículo 17 (Descargo de responsabilidad)

1. Si un miembro de ruum sufre daños debido a nuestra negligencia con respecto a la operación del Servicio, la Compañía indemnizará al miembro de ruum solo por los daños normales que ocurran directamente y en realidad. Sin embargo, esto no se aplica en caso de acto intencional o negligencia grave de la Compañía.
2. Si existe errores o contradicciones en los folletos, nuestro sitio web u otros anuncios, etc., relacionados con el Servicio, se dará prioridad a la situación actual.

Artículo 18 (Ley aplicable)

Este reglamento y los reglamentos individuales se regirán por la ley japonesa y se interpretarán de acuerdo con la ley japonesa.

Artículo 19 (Tribunal competente)

La Compañía y los miembros de ruum acuerdan que se someterán a la jurisdicción exclusiva del Tribunal de Distrito de Tokio en primera instancia cuando surja alguna disputa con respecto al Servicio.

Capítulo 2 Servicio vinculado con LOPICMA Co., Ltd.

Artículo 1 (Propósito)

Este capítulo estipula lo relativo al servicio vinculado prestado por la Compañía y por la empresa LOPICMA Co., Ltd. (en lo sucesivo, "LOPICMA". En lo sucesivo, denominados colectivamente como "las Compañías"). Antes de utilizar el servicio vinculado, el miembro de ruum, debe leer el texto completo y luego aceptar este reglamento.

Artículo 2 (Contrato para el uso del servicio vinculado)

El contrato para el uso del servicio vinculado se establecerá en el momento en el que el miembro de ruum, estando de acuerdo con este reglamento, solicite la vinculación a las Compañías por el método prescrito y las Compañías acepten la respectiva solicitud.

Artículo 3 (Manejo de la información personal)

1. El miembro de ruum acepta que la Compañía proporcione la información personal del miembro de ruum a LOPICMA, por escrito o por medios electromagnéticos, cuando utilice el servicio vinculado. En este caso, (1) Información del destino, (2) Elementos de la información personal que se proporcionarán y (3) Propósito del uso de la información personal en el destino, son los siguientes.

1) Información del destino

Nombre: LOPICMA Co., Ltd.

Dirección: 4-1-28 Toranomom, Minato-ku, Tokio, Toranomom Towers Office, piso 19

2) Elementos de la información personal que se proporcionarán

- Códigos y otras informaciones que la Compañía utiliza para identificar a los miembros de ruum
- Número de contrato de arrendamiento
- Información sobre la fecha de ingreso al departamento.
- Información sobre la fecha de salida del departamento.

3) Propósito del uso de la información personal en el destino

- Para proporcionar a los miembros de ruum funciones como la búsqueda de información sobre instalaciones / cupones en "LOPICMA!", que es el servicio operado por LOPICMA.
- Para otorgar beneficios al hacer reservas de instalaciones, etc., en "EPARK", un servicio operado por EPARK, Inc., que es socio de LOPICMA Co., Ltd., de acuerdo con ciertas condiciones, como mudarse a una unidad de vivienda sujeta al servicio.

2. En cuanto a otros asuntos relacionados con el manejo de la información personal, cumpliremos con la política de protección de la información personal establecida por la Compañía y la política de protección de la información personal establecida por LOPICMA.

Artículo 4 (Suspensión o cancelación de la vinculación)

El miembro de ruum no deberá realizar ningún acto que corresponda a cualquiera de los siguientes incisos o cualquier acción que se pueda relacionar con tal acto. Además, si cualquiera de las Compañías determina que el miembro de ruum está realizando tal

acto, las Compañías podrán suspender la prestación del servicio vinculado o cancelar el contrato relacionado con el servicio vinculado sin el consentimiento del miembro de ruum.

1. Actos que atenten contra el orden público, actos que infringen la ley o actos que incitan a estos.
2. Actos que perjudiquen a otros miembros de ruum o a terceros.
3. Actos que perjudiquen a las Compañías, a sus empresas afiliadas o a terceros.
4. Actos que interfieren en las operaciones comerciales de las Compañías o dañen la credibilidad de las Compañías.
5. Actos que infringen el presente reglamento y demás disposiciones establecidas por las Compañías.
6. Actos que aplican a las prohibiciones estipuladas en este reglamento.
7. Otros actos que las Compañías consideren inadecuados.

Artículo 5 (Anulación del servicio vinculado, etc.)

1. Las Compañías podrán cambiar o suspender todo o parte del servicio vinculado mediante previo aviso o comunicación a los miembros de ruum.
2. Las Compañías podrán terminar o suspender todo o parte del servicio vinculado debido a trabajos de mantenimiento, restauración del sistema, fuerza mayor como cortes de energía y desastres naturales, u otras razones inevitables, sin previo aviso o comunicación a los miembros de ruum.
3. Como regla, las Compañías podrán anular el servicio vinculado, avisando o comunicando a los miembros de ruum con un mes de antelación.
4. Las Compañías no serán responsables de los daños sufridos por el miembro de ruum debido al cambio, terminación, suspensión o anulación de los tres párrafos anteriores.

Artículo 6 (Cancelación de la vinculación conforme a la solicitud del miembro de ruum)

El miembro de ruum puede cancelar el contrato de uso del servicio vinculado en cualquier momento haciendo una solicitud, de acuerdo con el procedimiento establecido por las Compañías.

Artículo 7 (Límites de la indemnización por daños y perjuicios)

Independientemente de la responsabilidad por incumplimiento, responsabilidad extracontractual o cualquier otra causa de reclamación legal, el alcance de la responsabilidad de indemnización por daños y perjuicios de las Compañías a los miembros de ruum, con respecto al servicio vinculado, se limita a los daños normales que ocurren a los miembros de ruum debido a razones directamente atribuibles a las Compañías, salvo que sea por dolo o negligencia grave de las Compañías; y el monto de la indemnización no excederá el monto que las Compañías han recibido del miembro de ruum con respecto al servicio vinculado o 10.000 yenes, lo que sea mayor.

Artículo 8 (Exención de responsabilidad)

La responsabilidad de las Compañías por el servicio vinculado se limitará al ámbito del artículo anterior cualquiera que sea el motivo. Además, las Compañías no serán responsables de ningún daño causado a los miembros de ruum debido a cualquiera de las siguientes razones, independientemente de la responsabilidad por incumplimiento, responsabilidad extracontractual u otras reclamaciones legales.

- (1) Fuerza mayor como desastres naturales, tumultos, disturbios, enfermedades infecciosas, epidemias, etc.
- (2) Fallo del entorno de conexión del contratante (usuario) como mal funcionamiento del servicio de conexión a Internet, etc.
- (3) Introducción de virus informáticos por terceros de un tipo para el cual los patrones de virus, archivos de definición de virus, etc., no han sido proporcionados por el software de antivirus informático que las Compañías han adquirido de dicho tercero.
- (4) Acceso no autorizado o ataque de un tercero, e interceptación en la ruta de comunicación que no se pueden prevenir incluso con el debido cuidado de un administrador prudente.
- (5) Daños causados por el incumplimiento por parte del miembro de ruum de los procedimientos y medidas de seguridad establecidos por las Compañías.
- (6) Daños causados por el mal funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones prestados por los operadores de telecomunicaciones.
- (7) Según el artículo 218 del Código Procesal Penal (embargo, allanamiento y validación por orden judicial), por disposición forzosa con base en lo dispuesto en la Ley de Interceptación de Comunicaciones para la Investigación Criminal y otras disposiciones

forzosas basadas en órdenes judiciales o leyes y reglamentos.

(8) Otras razones que no pueden atribuirse a culpa de las Compañías.

Artículo 9 (Aplicación prioritaria de este reglamento)

Para los asuntos no estipulados en este reglamento, se aplicará lo dispuesto en los Términos de Uso de LOPICMA!.

Revisado el 18 de mayo de 2022

Establecido el 8 de noviembre de 2021